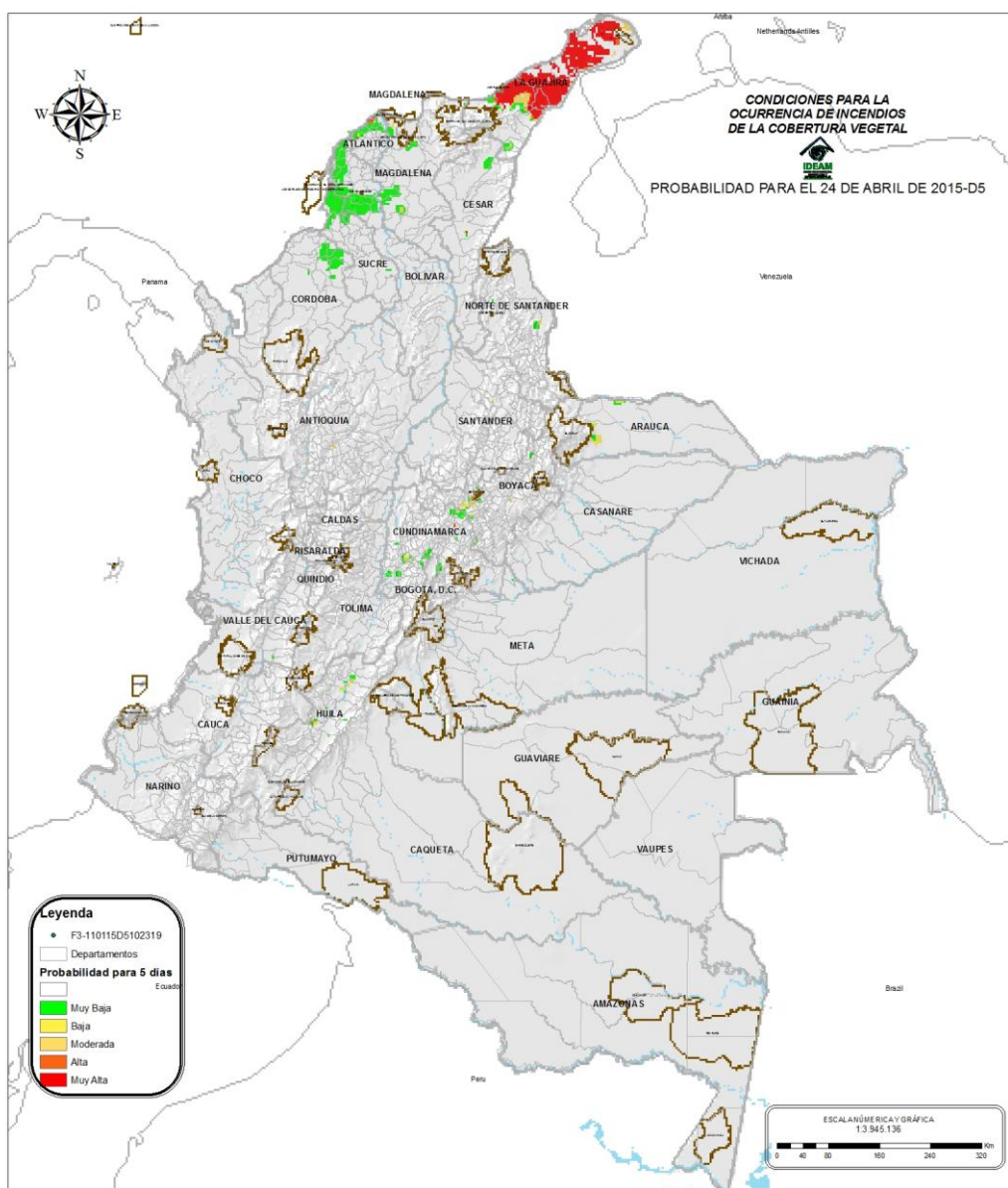


Sábado 25 de Abril de 2015, 12:00 m.

RESUMEN

Debido las condiciones meteorológicas actuales, persiste la amenaza de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal especialmente en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena. Se muestran áreas con amenaza baja en la región Andina



Mapa 1. Amenaza de ocurrencia de Incendios de la Cobertura Vegetal



INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA Boletín No. 115

REGIÓN CARIBE

AMENAZA ALTA: Amenaza **alta** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ATLÁNTICO: Piojó, Puerto Colombia, Tubará.

LA GUAJIRA: Albania, Barrancas, Hato Nuevo, Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia.

MAGDALENA: El Retén, Santa Marta.

AMENAZA MODERADA: Amenaza **moderada** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

ATLÁNTICO: Barranquilla

LA GUAJIRA: Dibulla

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

CESAR: Chiriguaná

LA GUAJIRA: Villanueva

MAGDALENA: Plato

Especial atención ameritan Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, Parque Nacional Natural Macuira, La Ciénaga Grande de Santa Marta y la Isla de Salamanca

REGIÓN ANDINA

AMENAZA BAJA: Amenaza **baja** de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

HUILA: Paicol, Palermo, Tesalia.

REGIÓN ORINOQUIA

CONDICIONES NORMALES.



**INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA
COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA
Boletín No. 115**

REGIÓN AMAZÓNICA

CONDICIONES NORMALES.

REGIÓN PACÍFICA

CONDICIONES NORMALES.

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la lucha anti-incendios

A ganaderos y agricultores, tomar las medidas necesarias al hacer uso del fuego en las prácticas agropecuarias.

GLOSARIO

AMENAZA ROJA: PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una amenaza sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

AMENAZA NARANJA: PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

AMENAZA AMARILLA: PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras, difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES: La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

Omar Franco Torres, Director General
María Saralux Valbuena López, Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental
Christian Euscátegui Collazos, Jefe Oficina del Servicio del Pronóstico y Alertas
Profesional de Turno: Gloria Lucía Arango Castro
Calle 25 D No. 96 B -70 Piso 3 - Bogotá D. C.
Teléfonos 3527160 Ext. 1337
www.ideam.gov.co